



ORDEN

Visto el expediente con número de referencia 14019/2020, tramitado para la contratación de las obras de **“Estabilización y protección contra desprendimientos en la carretera RM-522. P. K. 4+200 A P.K. 4+630 (Zona Salto de la Novia T. M. Ulea)”**.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de obras por Procedimiento Abierto Simplificado Un Solo Criterio, al amparo de lo dispuesto en los arts. 131, 145, 156 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, informado favorablemente por el Servicio Jurídico con fecha 09/10/2020.

Vista propuesta de la Dirección General de Carreteras fecha 09/10/2020, así como Informe de fiscalización núm. 2020/53436-01 de fecha 09/10/2020 de la Intervención Delegada.

Vistos los artículos 116, 117, 122 y 131 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), el artículo 16 de la Ley 7/2004 de 28 de Diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según competencias conferidas según Orden de delegación de fecha 10/09/2019 (BORM nº 212, de fecha 13/09/2019).

DISPONGO

Primero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el expediente de contratación de las obras de **“Estabilización y protección contra desprendimientos en la carretera RM-522. PK 4+200 A P. K. 4+630 (Zona Salto de la Novia T. M. Ulea)”**, de conformidad con los artículos 117 y 122 de la LCSP.

Segundo.- Aprobar el gasto por un importe de 625.343,38 euros, de los que 108.530,67 euros corresponden al IVA y siendo el presupuesto neto de licitación de 516.812,71 euros, que se financiará con fondos de la CARM (100%), con cargo a la partida presupuestaria y número de proyecto con la siguiente distribución de anualidades:

Partida presupuestaria	Nº proyecto	Anualidad	PBL (IVA incluido)
14.03.00.513C.61100	42737	2020	500,00 €
14.03.00.513C.61100		2021	624.843,38 €

El código CPV correspondiente a este contrato es:

Código CPV
45111230-9: Trabajos de estabilización del terreno

Tercero.- Ordenar la apertura del procedimiento de licitación, por Procedimiento Abierto Simplificado Un Solo Criterio, según lo dispuesto en los artículos 131, 145, 156 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones que le sean aplicables.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

En Murcia, EL CONSEJERO,

P.D. EL SECRETARIO GENERAL

Orden de delegación de 10/09/2019 (BORM nº 212, de 13/09/2019)

Fdo.: Enrique Ujaldón Benítez.

